

# PREMIOS TAL

Los premios de la televisión pública y cultural de América Latina

## REGLAMENTO QUINTA EDICIÓN (2017)

### 1. Propósito

Los Premios TAL buscan la premiación y el reconocimiento de la producción de contenidos de calidad en la televisión pública y cultural del continente latinoamericano.

### 2. Participantes

Podrán participar todas las televisoras asociadas a la Red TAL con los contenidos que hayan producido desde 2015 y estrenado en la pantalla durante el año 2016 o 2017.

### 3. Postulación

Para participar, las televisoras deberán postular sus contenidos para cada categoría completando el formulario de inscripción correspondiente, disponible en la web de los premios TAL, y efectivizando el pago correspondiente por la preinscripción.

Dentro de los campos que se solicitan completar en el formulario de inscripción, se encuentra uno destinado al link que permitirá el visionado completo vía streaming del programa postulado. El acceso a dicho contenido online se podrá restringir con el uso de una contraseña y los únicos autorizados al uso serán los miembros de la organización de los Premios TAL, los pre-seleccionadores y los jurados.

En el caso de las postulaciones de las series, se deberá incluir 3 episodios completos, el primero y dos más que proponga el canal.

Para cada categoría el canal podrá postular hasta un máximo de 3 contenidos, debiendo completar un formulario para cada uno de ellos.

Un mismo contenido podrá ser postulado a distintas categorías, debiendo llenar un formulario para cada categoría.

El plazo para postular los contenidos cierra el 31 de mayo de 2017.

### 4. Costos

La inscripción a los premios TAL tendrá un costo y el canal podrá elegir entre dos modos de pago: individual o global.

La inscripción individual se refiere a la postulación de un contenido a una categoría específica. El costo de la inscripción individual será de \$50 USD.

La inscripción global es la otra modalidad posible. Por un costo de \$500 USD se permite la inscripción de contenidos en todas las categorías (hasta un máximo de 3 contenidos por categoría como indican estas bases).

Los aportes que los canales realizan a través de las inscripciones tienen como objetivo costear parte de los gastos de la realización de los Premios TAL.

La categoría Gran Destaque, será la única categoría libre de costo de inscripción.

## 5. Selección

Un Comité Curador Internacional coordinado por TAL recibirá y evaluará todos los contenidos en competencia presentados por las televisoras.

Se seleccionará un máximo de 5 finalistas por cada categoría.

Las televisoras podrán postular un mismo contenido a todas las categorías que consideren pertinentes, sin embargo, un mismo contenido solamente podrá ser finalista en 2 categorías distintas.

Los resultados de la selección se anunciarán antes del 20 de junio de 2017.

Se elaborará un hotsite con los seleccionados por cada categoría en el cual se habilitará la votación popular. Los postulantes de los contenidos seleccionados deberán proporcionar, en los 10 días posteriores al anuncio de la selección, el tráiler de cada contenido (en el caso de Microprogramas puede ser un programa) en formato HD en calidad de broadcasting.

## 6. Conformación del jurado y votación

El jurado para las diferentes categorías estará conformado por tres referentes internacionales y la participación de la audiencia.

Los premios de cada categoría se definirán con el voto de cada jurado internacional más el voto del público que irá para el contenido más votado por el público en cada categoría, de acuerdo a la siguiente escala:

El ganador de la categoría será aquel contenido que tenga mayor puntaje en un máximo de 32 puntos.

Cada integrante del jurado podrá otorgar hasta 10 puntos a cada contenido, y podrán expresar el puntaje con hasta un decimal. El contenido que resulte más votado por el público obtendrá 2 puntos.

La votación popular se efectivizará a través del uso de las redes sociales que TAL defina una vez finalizada la preselección de los contenidos nominados y se pondrá en marcha a través de un comunicado general de TAL a todos los asociados y a través de un comunicado en la web de TAL.

**Voto popular en los Premios por Categoría:**

Cada internauta podrá votar a un mismo contenido solo una vez dentro de una categoría, pero podrá votar todos los contenidos que desee, en todas las categorías en competencia.

La fecha en que se definirá el voto del público para ser considerado en los premios de cada categoría será el 15 de julio a las 00:00 de Brasil (UCT-03:00).

**Premio del Público:**

Se contará con un premio del público al contenido más votado en competencia que esté participando en algunas de las categorías.

La votación para esta competencia finalizará a la hora 00:00 de Brasil (UTC - 03:00) del día 27 de julio de 2017.

En caso de que un contenido compita en más de una categoría se contabilizarán únicamente los votos en aquella categoría en la que resulte más votado.

**Gran Destaque:**

El premio de la categoría Gran Destaque se definirá por medio de una votación en la que podrán participar todos los asociados de la Red TAL.

En este premio no participará un jurado internacional externo, ni se contará con el voto del público, se contará exclusivamente con los votos de los asociados de la red.

Cada asociado tendrá un solo voto y será victoriosa la propuesta que obtenga más votos.

**7. Categorías de participación**

Las categorías para las que se realiza la convocatoria, y a las que podrán postular las televisoras son las siguientes:

- Mejor Unitario Documental
- Mejor Unitario de Ficción
- Mejor Serie Documental
- Mejor Serie de Ficción
- Mejor Microprograma
- Mejor producción Educativa

- Mejor producción Infantil
- Mejor producción de Relevancia Social
- Mejor programa Periodístico
- Mejor producción Interactiva
- Mejor producción Innovadora
- Gran Destaque

## 8. Condiciones generales de participación

Cada televisora podrá postular con aquellos contenidos en cuya producción haya participado como productor o coproductor y de los cuales disponga de los derechos suficientes para cumplir con lo previsto en el presente reglamento.

Los contenidos postulantes deberán haber sido producidos a partir del 1º de enero de 2015 y deberán haber sido estrenados por las televisoras postulantes durante el año 2016 o 2017.

Cada televisora podrá postular hasta 3 contenidos por categoría. Un mismo contenido podrá ser postulado en más de una categoría, pero solamente podrá resultar finalista en hasta 2 categorías.

En el caso de contenidos coproducidos entre más de una televisora asociada a la red, se considerarán postuladas todas las TVs coproductoras, pudiendo compartir el premio en caso de resultar ganador el contenido en cuestión.

TAL tendrá el derecho de utilizar imágenes fijas y extractos de hasta 3 minutos de cualquier contenido postulado con fines promocionales del evento, en cualquier medio de difusión, sin que ello genere costos para con la televisora postulante o terceros.

Todo material gráfico proporcionado junto con la ficha de inscripción podrá ser utilizado por TAL en todas las publicaciones vinculadas al evento (prensa, material impreso, internet, etc.), sin que ello genere costos para con la televisora postulante o terceros.

## 9. Condiciones específicas para cada categoría

### a) Mejor Unitario Documental

Podrán participar todos los programas unitarios del género documental y de cualquier duración.

### b) Mejor Unitario de Ficción

Podrán participar todos los programas unitarios de ficción y de cualquier duración.

### c) Mejor Serie Documental

Podrán participar todos los contenidos seriados del género documental y de cualquier duración, que cuenten con al menos 4 capítulos.

La televisora deberá postular con el primer capítulo de la serie y otros dos más a su elección.

**d) Mejor Serie de Ficción**

Podrán participar todos los contenidos seriados de ficción y de cualquier duración, que cuenten con al menos 4 capítulos. La televisora deberá postular con el primer capítulo de la serie y otros dos más a su elección.

**e) Mejor Microprograma**

Podrán participar contenidos de cualquier género (campañas institucionales de bien público, micro-documentales, ficciones, contenidos infantiles, etc.) con un mínimo de 4 capítulos y duración menor a los 10 minutos por capítulo, cuya programación fuera en los espacios publicitarios entre programas.

**f) Mejor producción Educativa**

Podrán participar todos los programas de cualquier índole, tanto series como unitarios, de documental, ficción, u otros géneros, de cualquier duración, cuyo contenido tenga un marcado perfil educativo por su función didáctica o pedagógica.

**g) Mejor producción Infantil**

Podrán participar todos los programas de cualquier índole, tanto series como unitarios, de documental, ficción, u otros géneros, de cualquier duración, que estén dirigidos al público infantil.

**h) Mejor producción de Relevancia Social**

Podrán participar todos los contenidos de cualquier género (ficción, no ficción, infantil, etc.), tanto series como unitarios, de cualquier duración, que la televisora considere relevantes por el aporte significativo a la discusión, reflexión o posicionamiento de un tema, de una comunidad, de una minoría o de una problemática de interés social, en los medios de comunicación. Así como aquellas producciones que por ser desencadenantes o motores de procesos sociales, generaron un impacto en la sociedad.

**i) Mejor programa Periodístico**

Podrán participar todos los programas de contenido periodístico, tanto series como unitarios, de cualquier duración, que cumplan con el papel de informar y estimular la reflexión y el debate sobre temas de interés público. Se valorarán especialmente los programas de investigación periodística.

**j) Producción Interactiva**

Podrán participar todo tipo de proyectos interactivos vinculados a contenidos producidos por el canal. Entendemos por proyectos interactivos aquellos que exigen una participación activa de la audiencia para el desarrollo de la narración.

#### **k) Mejor producción Innovadora**

Podrán participar todos los programas que realicen una propuesta innovadora en cualquier aspecto, tanto por su formato, su narrativa, estética, como por su contenido o su forma de relacionarse con el público.

#### **l) Gran Destaque**

Se incluirán en esta categoría: acciones, iniciativas, actividades, propuestas, proyectos ejecutados durante 2016 o 2017 que, surgidos dentro o fuera de la televisión, significaron un gran aporte al desarrollo de TV pública participativa y abierta, en la transformación constructiva de nuestra sociedad. Se podrán postular tanto asociados de TAL, como organizaciones, instituciones o personas físicas. La postulación deberá ser realizada por un miembro de TAL. TAL seleccionará tres propuestas para la nominación y la condecoración final será definida por un jurado integrado por todos los asociados de la red.

#### **m) Premio especial del público**

Participarán automáticamente en esta categoría todos los contenidos seleccionados para el resto de las categorías (exceptuando Gran Destaque). Obtendrá el premio, la producción que tenga más votos hasta la hora 00:00 de Brasil (UTC -03:00) del día de la realización del evento. En caso de que un mismo contenido compita en más de una categoría, se computarán únicamente los votos obtenidos en la categoría en que fue más votado.

### **10. Ceremonia de premiación**

El evento será producido como un programa de TV en vivo, y podrá ser emitido desde Uruguay para toda América Latina.

La gala se realizará el día jueves 27 de julio de 2017 en la ciudad de Montevideo, con una duración prevista de 90 minutos.

### **11. Transmisión del Programa de TV**

La ceremonia de premiación será registrada y editada como un programa de TV y será entregada hasta una semana después de realizados los Premios TAL para su emisión en cada país. La transmisión del programa no tendrá ningún costo para los canales de la Red TAL pero los mismos deberán respetar el formato y el contenido del mismo.

Podrá realizarse transmisión en vivo vía satélite o por *streaming* a través de internet.

### **12. Presencia de los finalistas durante la realización del evento**

Una vez anunciados los contenidos seleccionados para cada categoría de la competencia, las Televisoras involucradas deberán designar un representante y garantizar su presencia durante la gala de premiación.

### **13. Premio**

Los Premios TAL consisten en el reconocimiento público al trabajo de las televisoras en la construcción de un modelo de TV pública y cultural de calidad, que se manifiesta con la entrega de una estatuilla.

### **14. Aceptación del reglamento**

Las situaciones no previstas en el presente reglamento serán resueltas por el Comité Organizador. La postulación a los Premios TAL implica la total aceptación del presente reglamento.

En caso de surgir algún motivo por el cual se pueda ver afectada la convocatoria y la premiación, el Comité Organizador se reserva el derecho de modificar las bases aquí presentes, asumiendo el compromiso de comunicar inmediatamente a cada uno de los postulantes y confirmar su nueva adhesión a las mismas.

Consultas: [premios@tal.tv](mailto:premios@tal.tv)